

Pactos Políticos: Los Primeros Intentos

Por M. CECILIA ALAMOS

LAS transiciones son complejas. Quien se precie de tener algún peso en política aspira a formar un partido, a buscar alianzas, al fin, a tratar de encontrar la mejor forma de acceder al poder cuando llega la hora.

Es lo que estamos viviendo. Tanto en los sectores que apoyan al gobierno como en la oposición, las negociaciones se han multiplicado estos días con miras a las elecciones que se aproximan.

En Chile la situación se enfrenta, además, con un hecho concreto: tanto la ley que rige a los partidos como la del sistema electoral —que se estudia— ponen a los pactos cortapisas importantes. La explicación es simple. Como en esas leyes se ha buscado un sistema que permita una cierta estabilidad futura, se ha privilegiado la formación de grandes bloques políticos de corte moderado. Para esto es que la ley de partidos políticos exige un número determinado de firmas para la formación de un conglomerado (35 mil) a la vez que impide las federaciones y confederaciones de los mismos.

La segunda ley, la de sistema electoral, prohíbe los pactos entre partidos con el objeto de impedir la unión, meramente electoral, de fuerzas disímiles. Lo anterior llevado a la situación actual en que existen infinidad de partidos, es lo que está obligando a los grupos políticos a distribuirse los distritos para la próxima elección. Es decir, a hacer "pactos" de hecho.

Estos, naturalmente complican a todos los grupos. Está claro que no resulta fácil decidir quiénes (y cuántos) de cada partido se presentarán por cuales distritos. Sobre todo, porque luego de conocidos los resultados del plebiscito, se sabe en cuáles de las agrupaciones geográficas será más fácil elegir representantes de determinadas ideas. Y por eso es que es importante para cada uno, antes de entrar en negociaciones, demostrar cuáles son sus verdaderas fuerzas. De eso dependerán las presiones que puedan ejercer y las compensaciones que obtengan.

Así es que los políticos se han lanzado "con todo" a constituir o fortalecer sus estructuras, afiliando militantes o formando nuevos partidos antes que se acaben los plazos legales para presentar candidatos a las elecciones de 1989.

Y ahí están: Renovación Nacional presentando 22.740 nuevos afiliados; la UDI trabajando para ser el partido que se constituya a nivel nacional en tiempo récord; el PPD sumando militantes en pleno Paseo Ahumada; PAIS, el nuevo partido de izquierda de nombre sugerente, corriendo contra el tiempo para nacer legalmente antes de que venza el plazo para presentar candidaturas. Todos, cuál más cuál menos, en una maratón que por momentos se les pone más agotadora.



Encuentro Aylwin-Lagos: las cosas ya no se ven tan fáciles.

Jarpa-Guzmán: cuando aún eran RN.

- Todavía no se sabe si la nueva ley de sistema electoral permitirá los pactos entre partidos políticos, pero éstos ya comienzan a tantear terrenos.
- Mientras RN y la UDI se inician en la tarea de acercar posiciones, la DC y el PPD parecen distanciarse cada vez más.
- Cómo sortearían los partidos las dificultades que les presenta la ley.

Todos complicados

Como ahora ya no se trata de decir únicamente Sí o No, salvando así todas las diferencias, sino que deben llegar a acuerdos más profundos, (cómo conformar las mayorías en el Congreso, cómo gobernar y con quién), el problema de los pactos los complica a todos: a los que estuvieron con el Sí y a los que dijeron No. Unos y otros aspiran a presentarse unidos en las próximas elecciones, saben que así "maximizan" sus posibilidades. Pero surge el problema de quién tiene o a quién deben reconocerle las mejores opciones para postular.

Hasta ahora parecería que las dificultades son menores para los del Sí ya que, pese a que hay diferencias, es más lo que los une que lo que los separa. Además de que se sabe con más claridad las fuerzas que son importantes, y vislumbran que al final del camino sería posible la unidad. Después de todo, sectores de RN y de la UDI piensan que deben hacer el esfuerzo de negociar entre ellos, porque saben que el que no se permita los pactos complica

aún más a la oposición. Y esta vez quieren ganar.

Hay otros sectores en esos mismos partidos, eso sí, que sostienen una postura más práctica: se debe dejar de pensar en lo que complica a la oposición para mirar más lo que facilita las tareas propias. Ellos son partidarios de insistir al Gobierno que modifique la ley electoral.

sideraron "el inmovilismo político" a que estaban sometidos.

Pero las desconfianzas mutuas todavía demorarán en retirarse.

Elas habrían quedado de manifiesto cuando recientemente Jarpa habría invitado a la UDI a conservar un programa económico y social. "¿Para qué conservar sobre lo que todos estamos de acuerdo, dejando de lado lo que verdaderamente nos divide, que son los posibles pactos y la nominación del candidato?" aclaró un dirigente. Sus temores tienen que ver con que mientras se sientan a discutir lo que ya está resuelto, el tiempo va afirmando las precandidaturas que unos y otros han lanzado en los distintos distritos, rigiendo más todavía las posibilidades de pactos futuros. "A medida que el trabajo personal se va haciendo más intenso, más dificultades tiene el negociar qué candidato va por cada agrupación".

Mucho más, todavía, si lo que se tratara de negociar fuera el candidato.

Pero los días han traído ciertos aires distintos. Sería cada vez más inminente la posibilidad de iniciar contactos —absolutamente informales y secretos, por cierto— entre los que sustentan ideas tan cercanas.

De concretarse, habría ciertas proposiciones específicas. Si la ley electoral permitiera postular más de dos candidatos por distrito, Renovación Nacional llevaría los candidatos que quisiera por distritos, en tanto que la UDI presentaría sólo uno de sus militantes en cada uno de ellos, o bien, apoyaría a ciertos independientes en zonas claves. También podrían ir en la misma lista (a objeto de sumar todos los votos) los demás partidos y movimientos que apoyaron el Sí. En caso contrario, de man-

(Continúa en la página D 4)

Diálogo de fuerzas

Pero junto con buscar su fortalecimiento, están también conversando. El tiempo corre y si la ley electoral se mantiene tal como está, las negociaciones serán más difíciles. Ello, porque la normativa exige que cada lista lleve sólo el mismo número de candidatos que la cantidad de cargos que se aspira a

llenar. Es decir, pueden postular sólo dos candidatos a senadores por región y únicamente dos candidatos a diputados por cada distrito. ¡Con todos los nombres que hay!

Queda clara la dificultad de negociar que se les presenta a los partidos.

Por esto es que están tan interesados en que la ley cambie y les dé la posibilidad, al menos, de presentar un

número ilimitado de candidatos para elegir los mismos dos senadores por región o los dos diputados por distrito. Así se facilitaría mucho el asunto.

Claro que, en general, los partidos han sido cautelosos planificando sus estrategias sobre la base de que la ley se mantiene y que los pactos no estarán permitidos, como parece ser la voluntad del Gobierno.

ARMADA DE CHILE

DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS
SERVICIO DE OBRAS Y CONSTRUCCIONES

PROPUESTA PUBLICA N.º 13/1988

Llámate a Propuesta Pública por la Construcción de un Edificio de cinco pisos con 20 departamentos entre calle Armunátegui y José Miguel Carrera en la ciudad de Iquique.

Tendrán opción a esta Propuesta los Contratistas inscritos en Primera Categoría en la especialidad de Obras de Arquitectura en el Registro General de Contratistas de las Fuerzas Armadas.

Las Bases y antecedentes técnicos podrán retirarse en la División Contratos de este Servicio, ubicado en calle Prat 749, 4.º piso, Valparaíso, entre el 28 de noviembre y el 2 de diciembre de 1988, ambas fechas inclusive.

La Propuesta se abrirá en este Servicio el día 6 de enero de 1989 a las 16.30 horas.

El derecho por el estudio de los antecedentes es de \$ 8.500.

EL JEFE DE SERVICIO

VENDO PARCELAS

ORILLA LAGO RANCO, BOSQUE NATIVO
FONO 394422, STGO.

UNIVERSIDAD DE TARAPACA

FACULTAD DE EDUCACION
PROGRAMA: "LICENCIATURA EN EDUCACION"

DESCRIPCION DEL CURSO

Este Programa está orientado a profesionales que deben encarar problemas educativos a nivel de microsistema y que requieran de respuestas científicas.

INFORMACIONES GENERALES REQUISITOS DE INGRESO

- Ser Profesor Básico, Normalista, de Enseñanza Media, o Educador (a) de Párvulos, o
- Profesional con Título universitario de 4 años mínimo, con tres años de experiencia en el campo educacional.

VALOR DEL CURSO

Arancel básico \$ 12.000.-
Colegiatura \$140.000.-
(Pagadera en 15 cuotas de \$8.000.- y 2 cuotas de \$10.000.-)

Lugar de Inscripción: Universidad de Tarapacá, Oficina Santiago, Quebc 439, Providencia. Fonos: 41191-499542

Grado que otorga : Licenciado en Educación
Fecha de Inicio : 9 de Enero 1989 (cupó limitado)
Cierre Inscripción : 16 de Diciembre 1988.

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS
EN CIENCIAS Y TECNOLOGIA
DE LOS ALIMENTOS.

CURSO AVANZADO EN ANALISIS DE ALIMENTOS

Profesor: DR. MICHAEL J. SAXBY
Leatherhead Food R.A.
Auspicia: CONSEJO BRITANICO
Fecha: NOVIEMBRE 28 - DICIEMBRE 5
Lugar: CENTRO EVENTOS - USACH
Consultas e inscripciones: CECTA

Matucana 28 - D, Fono: 761583

Inscripción: \$ 40.000 (Nº SENCE 08-07-0181-13)

IMPORTANTE EMPRESA NECESITA

VENDEDORES (AS)

POR EXPANSION DE ACTIVIDADES EN LA
REGION METROPOLITANA, VI, VII, VIII, IX y X REGION

Con sedes en Santiago, Concepción y Temuco, necesitamos personas de ambos sexos con ambiciones de desarrollo en el área de las ventas.

Queremos gente de buena presencia, con deseos de ganar más de \$ 100.000 mensuales y ojalá con movilización propia.

Ofreceremos excelentes condiciones económicas, premios, posibilidades de desarrollo profesional, capacitación permanente y grato ambiente de trabajo.

Interesados enviar antecedentes y foto, indicando la sede a la cual postulan, a:

VENDEDORES - 1520
CASILLA 13-D, SANTIAGO



UNIVERSIDAD CENTRAL

SEMINARIO

CLASIFICACION DEL RIESGO

OBJETIVO: Entregar a los participantes una visión general de las principales normativas que rigen la clasificación del riesgo para los valores de oferta pública representativas de deuda y de capital, que la ley obliga a partir del 1º de Marzo de 1989.

DIRIGIDO A: Directores, Gerentes Generales, Gerentes de Finanzas, Profesionales de Departamentos de Estudios, que estén relacionados con empresas emisoras y/o inversionistas de valores de oferta pública.

FECHA: 29 de Noviembre de 1988 de 08:30 a 13:15 hrs.

LUGAR: Hotel Sheraton San Cristóbal-Salón Pedro de Valdivia B-C

INSCRIPCION E INFORMACIONES: Carmencita N° 59 Apoquindo (altura 3.000) Fono 2312701- Sede Oriente Universidad Central.

DERECHOS DE INSCRIPCION: \$ 24.000. Incluye material de las exposiciones y Cocktail de cierre.

PATROCINA

Escuela de Economía y Administración
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas



VICERRECTORIA ACADEMICA ESCUELA DE GRADUADOS

MAGISTER EN INGENIERIA

Este Programa de Post-Grado otorga a profesionales con un desempeño destacado, la oportunidad de seguir estudios rigurosos en ciencias básicas y de ingeniería, los cuales le proveerán un mejor desempeño en tareas de investigación y desarrollos creativos, incrementando su iniciativa y capacidad para la resolución de problemas de ingeniería.

MAGISTER ING. ELECTRONICA
Mención Control Automático.
Mención Computadores y Sistemas Digitales.
Mención Comunicaciones.

MAGISTER ING. MECANICA
Mención Cs. Básicas de la Ingeniería Mecánica.
Mención Procesos Térmicos.
Mención Energías Renovables.
Mención Producción.

MAGISTER ING. QUIMICA
Mención Análisis, Simulación y Control de Procesos.
Mención Diseño de Reactores y Procesos.
Mención Termodinámica Aplicada y Cinética Química.
Mención Fenómenos de Transferencia.

MAGISTER ING. ELECTRICA
Mención Sistemas de Potencia.
Mención Alta Tensión.
Mención Máquinas Eléctricas y Accionamientos.

MAGISTER EN CIENCIA

Este Programa de Post-Grado otorga a personas académicamente destacadas, la oportunidad de seguir estudios rigurosos en su área científica, los que les permitirán situarse en la frontera del saber, tanto en la generación del conocimiento por medio de la investigación, como también en la transmisión de éste a través de docencia superior.

MAGISTER EN FISICA — MAGISTER EN MATEMATICA MAGISTER EN QUIMICA

Requisitos de Ingreso: Personas en posesión de un Título o Grado Académico en Ingeniería o Ciencia.
Dedicación: Completa o parcial.
Duración: 1,5 años (Tres semestres académicos) para un estudiante de dedicación completa.

POSTULACIONES 1ER. SEMESTRE 1989 ABIERTAS HASTA EL 20 DE ENERO 1989.

Informes y Solicitudes a:
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y POST-GRADO
ESCUELA DE GRADUADOS
UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA
CASILLA 110 - V. VALPARAISO
TELEFONOS: 660176 ANEXO 268 - 661692 (DIRECTO)

Informaciones en Santiago: Oficina U.T.F.S.M. Moneda 673 - 8 - Piso
Teléfono: 335001

Pactos Políticos

(Viene de la página D 3)

tenerse la ley en la forma actual, es decir, sin que se permitan pactos, unos y otros tienen claro que deben distribuirse los distritos entre los partidos que tienen cierta representatividad. Esta es la opción que presenta más dificultades dadas las aspiraciones políticas abundantes entre todos los grupos. En todo caso, la UDI dice que está dispuesta a conversar todo. Incluso la posibilidad de llevar menos candidatos que Renovación Nacional. ¿Cuántos? Sería parte de la negociación, pero definitivamente bajaría su perfil. A Renovación, en tanto, si bien no tiene totalmente definida su estrategia, no le desacomodaría el que la mayoría de los parlamentarios de derecha que se eligieran vinieran de su tienda política. La lucha estaría en cuántos más conseguir. Y eso depende de sus fuerzas. Por eso es que se les vio contentos cuando el jueves presentaron sus 22.740 nuevos militantes ante el Director del Servicio Electoral.

Aylwin versus Lagos

Las complicaciones de la oposición, en tanto, son más profundas. Llegan a tal punto, que pasaron a ser públicas las discrepancias de Aylwin con Lagos en cuanto al número de senadurías que debía recibir este último como una forma de compensación por el hecho de que el candidato opositor saldría de las filas de la DC.

Luego de que en un primer momento nadie dudó que para el proceso electoral que se inicia ningún partido quitaría a la DC su calidad de "primus inter pares", con el correr de los días ya ni siquiera esto es tan claro. Y como era de esperarse, el conflicto surgió con el líder del PPD, Ricardo Lagos. No hay que olvidar que antes del plebiscito, Lagos ya había dicho, "esa noche el pueblo sabrá quienes son sus líderes". No en vano había formado su PPD, aunque instrumental, "poderoso". La pugna por el poder que tenía que venir —aunque algunos dirigentes opositores seguían confiando "en la madurez de la oposición chilena"— se hizo pública en dos campos. El primero, el de los cuoteos políticos, se conoció gracias a la indiscreción de un dirigente socialista de Almeyda, quien luego de la reunión de la Concertación de los 16 el miércoles de la semana pasada, "deslizó" la petición que Lagos había hecho al presidente DC, Aylwin, entonces, tuvo que desmentirlo energicamente. "La votación DC no es traspasable así como así a cualquier partido", replicó.

Pero las cosas no terminaron ahí. Cuando la contienda interna por elegir su precandidato se ponía cada vez más álgida, nuevamente el líder del PPD hizo sentir su voz, haciendo ver que la DC no podía sentir que tenía un derecho especial para elegir al candidato que representaría a la oposición en la elección del año próximo: "Ellos (los DC) entenderán que es injusto para el resto de los chilenos que votaron por el No el que tengan que mirar cual romano en la Plaza San Pedro cuando se elige Papa en la Capilla Sixtina" declaró a Patricia Politzer, del diario La Época.

Lo que exige ahora, apoyado por el socialismo de Núñez y la socialdemocracia, es que el candidato se elija en una convención democrática en que participen los partidos de la concertación a la cual el PPD pidió incorporarse el viernes. Ocurrió que, aunque laico, Ricardo Lagos prefirió ser cardenal en esta pasada.

Barajando el naipe

Pero no hay que confundirse en esta pugna de la oposición. Lo que se está jugando en este póker es mucho más que la repartición de cargos. Y los observadores podrían perderse con tanta carta tapada. Cartas como las que abrió un dirigente del PPD:

—La exigencia de Ricardo Lagos se produjo porque vemos que la DC está jugando a ganar "el todo por el todo". Quiere imponer su candidato a la presidencia a la vez que se niega a negociar el Congreso con el resto de la oposición. Como sabe que con el apoyo de los partidos de la coalición "chica" —con los que acordó un programa de gobierno— obtiene un 40 por ciento de los escaños del Congreso, y porque está segura de que en caso de impulsar reformas a la Constitución los demás opositores tendríamos que plegarnos de cualquier forma, el interés actual de la DC es favorecer únicamente a su partido. En una de esas... hasta extiende su período de gobierno de cuatro a ocho años. Entonces, por ahora, por mucho que hable de un gobierno de unidad nacional, no hace nada por asegurar la participación de los demás.

Replica la DC: —Eso es absolutamente falso. En el PDC hay conciencia de que no puede volver a repetir un gobierno donde actúe solo. No lo quiere ni siquiera para un período normal. La DC postula un gobierno de unidad nacional porque entiende que es la mayor necesidad estratégica del momento. De hecho, tiene perfecta conciencia de que las transiciones son muy difíciles de hacer, y que la experiencia histórica dice que casi siempre aquel que encabeza el proceso tiene una escasa o nula votación en el período de recambio, dada la cantidad de demandas insatisfechas que debe intentar solucionar. El partido sabe que la única manera de aminorar el riesgo de llevar un candidato suyo en la presidencia es que todos los demás partidos compartan con ella las responsabilidades de idear y ejecutar los programas que deben impulsarse. Lo que queremos realmente es que el PPD dé pasos públicos categóricos para hacerlos saber que con ellos se cuenta para ser gobierno.

El líder demócratacristiano intenta otra explicación para la crítica socialista.

—Lo que realmente ocurre es que Ricardo Lagos intenta obtener por la vía de las presiones públicas que la DC le asegure un número de parlamentarios antes de que él se comprometa públicamente a participar activamente en el futuro gobierno. Quiere, como han dicho los precandidatos, quedarse de espectador para ver fracasar al DC que conduzca el carro. Ser una suerte de espectador de esta transición.

Una vez que el PPD acepte integrar "de verdad" el nuevo gobierno, la DC estaría dispuesta a hablar de compensaciones electorales. Incluso podría ser... ciertas senadurías, aclara. Antes de eso, nada. "Sólo la unidad en la coalición de gobierno tendrá un correlato en la formulación de las candidaturas parlamentarias", concluye.

A lo mismo apuntaría Gabriel Val-



La DC: — El tema del pacto electoral del futuro parlamento, cualquiera sea el sustrato legal que determine las posturas de los distintos partidos, ha sido tratado con mucha racionalidad. Es lógico pensar que si va a haber un candidato común, debe ser prioritario el conseguir para él una mayoría parlamentaria. En ese sentido, es obvio que debe haber pactos electorales, especialmente si no es posible competir. Sabemos que eso es difícil. Más aún para los partidos que se supone son más importantes. Específicamente para la DC. Pero hay un interés superior como es la estabilidad democrática y eso va a primar sobre las legítimas aspiraciones. El PPD lo sabe y sus denuncias sólo confunden a la oposición que dice representar.

La mediación del candidato

Tantas son las suspicacias mutuas que parece difícil encontrar puntos de encuentro. A esta altura la relación PDC-PPD está cada día más incierta. "Será que, después de todo, el sistema bipartidista dará sus primeros frutos obligando a la DC a definirse frente a las fuerzas de izquierda? Es una de las posibilidades. Y no resultaría demasiado extraña. Especialmente luego que el partido de Lagos dudara, incluso, de prestarle su apoyo para un candidato del partido de centro.

"La DC debe tener claro que efectivamente es posible levantar un independiente como candidato de los opositores", nos comenta el dirigente del PPD. "Apoyaremos a quien que represente el consenso en las grandes materias nacionales para ganar el Gobierno y el Parlamento", dice.

La idea del PPD sería entonces que de no conseguir "que en un mes o dos la DC deje de mirar por su propio interés electoral viendo cómo se queda con una porción más grande de la torta", se inclinara por su propio candidato a la presidencia. Al menos es el mensaje que envían a la DC. Mensaje que, tras poco conversar, reconocen como difícilmente probable.

—Que la oposición llegue con varios candidatos al día de la elección es otro cuento, reconocen. Comprendemos que eso sería un desastre para el país porque abriría muchas posibilidades a las fuerzas de derecha. Pero, en el intertanto, el PPD habría demostrado que tiene fuerza, y en esa perspectiva podría exigir cosas que no hubiésemos conseguido antes. Llegar, por ejemplo, a un candidato común.

Lo curioso del asunto es que el candidato común podría, según la fuente, ser el propio... Patricio Aylwin.

—Para el PPD no es prioritario sacar de la cancha al actual presidente DC. Aylwin tiene una sola virtud respecto de los demás candidatos: ha pasado por muchas y está en una última etapa de su carrera política. Nos parece que preferiría ser "el gran hombre de la transición" y quedar así para la historia. No pretendería ser la mejor capatza para la DC en el futuro, sino el mejor hombre para el país en esta transición. Por lo mismo, Aylwin tiene una lógica distinta a la de su equipo y apuntaría a resolver las cosas desde una perspectiva mucho más nacional.

En la DC, en tanto, ven las cosas desde otro ángulo.

—Una vez más, ese planteamiento es falso. Mi impresión es que dicen preferir a "don Patricio" porque públicamente se le ve como un hombre situado a la derecha del partido. Entonces, en su lógica de aprovechar los péndulos que se producen en los períodos de transición, el PPD apuesta a que en el gobierno siguiente ellos tendrían mayores opciones electorales. En cambio, si quien encabezará la transición fuese un hombre como Frei o Valdés, el péndulo podría oscilar entre el PPD y RN.

Suma y sigue. Resulta en verdad difícil encontrar planteamientos comunes en éstos "partidos ejes" de la oposición.

Aparece el PAIS

En este cuadro, la aparición del nuevo partido amplio de izquierda, PAIS, no ha venido a simplificar las cosas. Por el contrario. Las ha complicado aún más para quienes hasta ahora eran sus aliados: las fuerzas de la Concertación.

Estos, a través de su vocero Patricio Aylwin, prefirieron en un principio ignorar las dificultades que les creaba el nuevo referente. Elegante y expresaban que era bueno para la democracia el que un nuevo partido se incorporara a la labor democrática. Decían, también, que era "muy conveniente el que otro partido se sumara a la fiscalización de las futuras elecciones". Sin embargo, a poco andar prefirieron otro camino. Reconocieron que la existencia del PAIS les creaba serias dificultades.

En verdad, que se legalizara un partido en el que el PC tiene una presencia protagónica no podía sino crear problemas. Sobre todo luego que los partidos instrumentales de la izquierda, como el PPD, decidieran incorporarse a la Concertación. Saben que si eso se repite en el caso del PAIS, el Gobierno tendrá en sus manos una buena herramienta de ataque: la alianza con el PC se ha hecho, por fin, visible. Por eso es que Patricio Aylwin se ha apurado tanto en insistir que su partido mantiene relaciones políticas con los "partidos reales y no con partidos instrumentales". Pero sabe que los equilibrios en que se ha sustentado su tesis están cada vez más precarios.

La otra cara de la medalla es que con la formación de este partido, la posible unificación del socialismo se aleja más todavía. Las diferencias entre los militantes del socialismo de Núñez y el de Almeyda se acentúan. Como dice un miembro del PPD, cuando se le consulta por una posible reunificación de esas fuerzas:

—Ya no vamos a restringirnos a ser el tercio acorralado y arrinconado de la izquierda viviendo de los símbolos del pasado. Hemos trabajado duro para cambiar el cuadro político de las fuerzas socialistas, y hemos ganado terreno. Somos heredarios del alendismo y de una izquierda programática. Pero no creemos más en una partidocracia sobreideologizada, donde para ser de izquierda hay que definirse como marxista leninista. Ahora eso se acabó.

Está claro que a esta altura ya no basta un Sí o un No para aunar voluntades. Ni de unos ni de otros, aunque todos estén aspirando a ello.

bierno. Estamos por ampliar la coalición actual pero sin que ello signifique renunciar a las bases programáticas ya definidas. No creemos que la división de gobernabilidad y equipo de gobierno sea errada, como algunos piensan. La fórmula que nosotros postulamos reconoce la necesidad —por realismo político— de que sólo una coalición de centro amplia le dará un buen gobierno al país".

Congreso por un año

Habla el dirigente del PPD, Guillermo del Valle:

—El tema de fondo de este momento no es el del cuoteo político ni la repartición desesperada de las candidaturas. En lo que hay que fijarse es en lo que nos dio el triunfo del 5 de octubre, es decir, en tener objetivos políticos claros y pragmáticos para ganar la próxima elección y la mayoría en el Parlamento. Por ahora, nos parece que es un error el diluir el compromiso de ganar el Congreso por estar pesándonos antes de ganarlo.

Entonces propone su estrategia. Tomando en cuenta que la actual ley electoral no permite pactos, dice, la oposición debe ponerse de acuerdo de antemano para distribuirse las postu-

laciones en los distintos distritos, o bien ir juntos en una lista en que todos figuren como "independientes" dejando de lado sus respectivas militancias. En tanto, si hay cambios y se permiten los pactos, "podemos aspirar a competir entre nosotros, llevando varios candidatos en una misma lista. Eso nos permitiría medirnos y ser mayoría a la vez. En cualquiera de los dos casos, concluye, el compromiso debe ser el que al más breve plazo, tal vez un año y medio después de elegido y tras realizar los cambios constitucionales a los que aspira la oposición, el Congreso se autoconvoque para llamar a una nueva elección".

